



ACTA

COMISION DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ

ASISTENTES

| | |
|----------------------------|--------------------------|
| Agustin Garcia Horcajo | Presidente |
| CA A.V.A. | Estamento de Clubes |
| CA Ciudad Los Ángeles | Estamento de Clubes |
| CA Montpellier | Estamento de Clubes |
| CA Virgen de Atocha | Estamento de Clubes |
| Raquel Pablos Tenrero | Estamento de Deportistas |
| Ángel Rodríguez del Moral* | Estamento de Deportistas |
| José Manuel Pérez González | Estamento de Deportistas |
| Jenaro Calleja Robles | Estamento de Monitores |
| Daniel Martín Mateos | Secretario General |

En Madrid, a las 20:00 horas, del día 3 de junio de 2026, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Comisión Delegada de la F.M.A. que al margen se relacionan, de manera presencial y de forma telemática los marcados con asterisco, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe económico.
4. Propuestas de reforma del Reglamento de Competiciones para la temporada 2026/2027.
5. Sugerencias y propuestas.

1º Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

El Secretario General recordó que el Acta de la sesión del 17 de diciembre de 2025 fue remitida a todos los miembros con antelación y publicada en la página web de la Federación. Tras una breve revisión, no se formularon objeciones ni enmiendas. Se sometió a votación su aprobación y fue aprobada por unanimidad, dejándose constancia de que refleja fielmente los acuerdos y debates recogidos en la fecha indicada.

2º Informe del Presidente de la Federación.

El Presidente saludó a los asistentes, tanto presenciales como telemáticos, y señaló que la reunión tenía por objeto recopilar y exponer los datos de la temporada desde la última sesión de diciembre. Realizó un balance global positivo a nivel deportivo, económico y administrativo, destacando el notable crecimiento de la actividad federativa. A continuación informó, entre otros, de los siguientes asuntos:

- **Inversión en material deportivo:** se ha adquirido material (50 tableros de plástico con sus juegos y maletines) y se prevé una inversión adicional en tableros de madera para las competiciones oficiales, tras el éxito de participación de la Final Absoluta. Aprovechando la gestión del material de las Escuelas Municipales de Promoción Deportiva (a través de La Casa del Ajedrez), se adquirieron varios relojes (DGT 3000) empleados en las fases previas, la Fase Final del Absoluto y los Campeonatos de Veteranos. Se prevé un nuevo pedido de tableros, piezas y relojes, por un importe máximo aproximado de 2.000–3.000 €, destinado también a atender el préstamo de material a los clubes.
- **Material electrónico y retransmisiones:** se estudia la adquisición de tableros electrónicos para la retransmisión de partidas (con un tablero que actúa de cabecera y distribuye la señal al resto), cuyo precio se ha reducido notablemente (en torno a 490 € por unidad). Se valora establecer medidas económicas (fianza o depósito) para regular el préstamo de material tecnológico y su mantenimiento.
- **Convenios con el Ayuntamiento de Madrid (EMPD / Juegos Deportivos Municipales):** continuidad del programa, con 75 colegios y sin bajas, habiéndose completado el curso; se

destaca la agilidad en el ritmo de pago del Ayuntamiento. En el programa de institutos, de los 22 iniciales se finalizó con 18 (una baja en Fuenlabrada en diciembre). Para el curso 2026/2027 se aplican nuevas condiciones del programa (mínimo de alumnos por escuela a 1 de octubre), un aumento de la financiación y la previsión de alcanzar 22 institutos, manteniéndose los 75 colegios; se han recibido 80 peticiones de aval.

- **Liga Madrileña de Ajedrez 2025/2026:** finalizó sin incidencias y con récord de participación, con un incremento significativo del número de federados respecto a la temporada anterior.
- **Licencias federativas:** se informa de un total aproximado de 3.467 licencias a la fecha, con un incremento sostenido respecto al año anterior y previsión de nuevas altas hasta el cierre de la temporada.
- **Subvención deportiva:** se traslada que la Federación se sitúa entre las primeras de su ámbito en los criterios de subvención (disputando el segundo y tercer puesto), y se hace referencia al incremento de la subvención nominativa (en torno a 22.000 €).
- **Campeonato Individual Absoluto de Madrid:** la Fase Previa de fin de semana se disputó en las instalaciones del Club de Ajedrez Diagonal (Alcorcón), ante la falta de disponibilidad de la sede federativa, y la Fase Final en las instalaciones del Canal de Isabel II, con aforo completo. Se incrementaron los premios, elevándose el primer premio a 1.000 €.
- **Campeonatos Individuales por edades:** se celebraron las fases semifinal y final, destacando el éxito de la nueva categoría Sub-20 (celebrada el 22 de marzo en el pabellón del Canal de Isabel II), y se aumentó el número de premios.
- **Campeonatos de Veteranos:** el +50 (marzo) y el +65 (mayo) registraron aforo completo. En el +65 se rindió el habitual homenaje a Manuel Díaz Begonte, jugador veterano de larga trayectoria.
- **Liga Infantil Sub-16 por equipos:** se aplicó el nuevo formato de jornada única (concentración), con 52 equipos, en el pabellón del Canal de Isabel II, sede que se consolida como segundo espacio de competición.
- **Competiciones próximas:** Campeonato de Madrid de Ajedrez por Tramos de ELO en San Sebastián de los Reyes (5–7 de junio, con 79 jugadores y con ajustes de horario por la visita papal) y de Ajedrez Relámpago el 14 de junio en el Club de Ajedrez Diagonal (Alcorcón); actos de clausura de las Escuelas y Juegos Deportivos Municipales (Getafe, 7 de junio; Escoladas, 6 de junio, en Aluche). Se menciona el convenio con el Ayuntamiento de Getafe (2025–2029) para la celebración del Campeonato de Ajedrez Rápido por Equipos.
- **Selecciones y Campeonatos de España:** el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas se celebrará del 29 de junio al 3 de julio (retrasado por el Campeonato del Mundo juvenil de Montesilvano, Italia, 17–28 de junio), con participación de Madrid en las categorías Sub-14 y Sub-16 (delegados Javier Moreno Ruiz y José Candela Pérez). Se informa también de los Campeonatos de España Individuales (Ajedrez Rápido en Torre Pacheco, Murcia, 1–2 de agosto; Sub-18 en Ciudad Real) y de Clubes (agosto).
- **Campeonato por Tramos de ELO:** se celebra su 3.^a edición y se valora, para 2027, la posibilidad de organizar en Madrid el Campeonato por Tramos de ELO o el Campeonato de España de Ajedrez Rápido por Equipos, según las conversaciones mantenidas con la FEDA.
- **Escuela FMA:** buen funcionamiento y demanda creciente de clases, con resultados deportivos en las finales autonómicas. El Presidente agradeció la labor de los colaboradores de la Federación.

3º Informe económico

Se presentó el informe económico correspondiente a la liquidación del ejercicio 2025 y al presupuesto del ejercicio 2026, con el siguiente detalle:

| Magnitud | Ejecución 2025 | Presupuesto 2026 | Variación |
|-------------------------|----------------|------------------|---------------|
| Total ingresos | 397.654,58 € | 472.800,00 € | +75.145,42 € |
| Total gastos | 364.889,60 € | 472.800,00 € | +107.910,40 € |
| Resultado del ejercicio | 32.764,98 € | 0,00 € | — |

El ejercicio 2025 se cerró con un resultado positivo de 32.764,98 €, con un incremento aproximado del 8,24 % en los ingresos por licencias. El Presidente subrayó que la Federación no mantiene deudas y que todos los pagos están cubiertos. El presupuesto para 2026 se presenta equilibrado, con ingresos y gastos cifrados en 472.800,00 €, orientado a una mayor reinversión en material, premios y actividades.

Entre las partidas de gasto destacó el incremento de premios (primer premio de la Final Absoluta elevado a 1.000 €), la inversión en material y el aumento del gasto en ropa deportiva, con cambio de proveedor a Adidas y mayor número de jugadores equipados para los Campeonatos de España. Asimismo, se incrementa la ayuda a los clubes que representan a la Comunidad de Madrid en los Campeonatos de España por equipos. La Comisión Delegada se dio por informada del cierre del ejercicio 2025 y del presupuesto para 2026, cuyas cuentas se presentarán a la Asamblea General prevista para finales de junio de 2026.

4º Propuestas de reforma del Reglamento de Competiciones para la temporada 2026/2027

Se debatieron las líneas de reforma del Reglamento de Competiciones de la FMA de cara a la temporada 2026/2027. Conforme a lo acordado, su redacción definitiva, con la votación artículo por artículo, se elaborará durante el mes de julio de 2026 para su posterior elevación y aprobación en la Asamblea General y su tramitación ante la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid. Las principales líneas planteadas fueron las siguientes:

- **Incomparecencias en la Liga:** endurecer el régimen de incomparecencias individuales, reduciendo el número máximo permitido antes de la eliminación del jugador (propuesta de reducción a 8), así como revisar la exigencia de justificación, ante el elevado número de incomparecencias y la reiteración de avisos de última hora.
- **Equipos «fantasma» y ascenso de jugadores:** regular el ascenso y la alineación de jugadores entre equipos de un mismo club, para evitar la creación de equipos sin plantilla efectiva, el vaciado de los equipos de categorías inferiores y las alineaciones que desvirtúan la competición.
- **Nomenclatura de equipos con varias sedes:** cuando un club juegue en varias sedes, permitir excepcionalmente la introducción de un elemento distintivo en la denominación de uno o varios equipos, previa aprobación de la FMA, a fin de facilitar su identificación.
- **Comunicación de resultados:** estudiar el adelanto del plazo de comunicación de resultados y actas (debate sobre fijarlo antes de las 12:00 horas).
- **Bases de la Liga:** trasladar a las Bases de cada competición los cambios normativos que afecten a la alineación de jugadores y a los equipos de diversidad funcional, para mejorar su difusión y cumplimiento por parte de los delegados de los clubes.
- **Campeonatos por edades:** ajustar el número de rondas (preferentemente impar) para equilibrar la asignación de colores y reforzar el control arbitral en las jornadas de concentración.

5º Sugerencias y propuestas

Se planteó la mejora y automatización del proceso de inscripción de equipos y de la relación de jugadores (hoja de registro), así como la recuperación de los datos de temporadas anteriores para agilizar las renovaciones, agradeciéndose la colaboración técnica en el desarrollo de las herramientas de la web federativa. No se formularon otras sugerencias ni propuestas adicionales por parte de los asistentes.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 22:30 horas de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº Agustín García Horcajo
Presidente de la FMA



Fdo. Daniel Martín Mateos
Secretario General de la FMA